

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por el que se convoca la licitación del Acuerdo Marco del servicio de traslado de archivos, organización de almacenes y preparación de actos institucionales de los edificios administrativos de la Diputación General de Aragón, en Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia:
Información Administrativa: Servicio de Contratación Centralizada.
Información Técnica: Servicio de Régimen Interior.
 2. Domicilio: P.º María Agustín, 36 - edificio Pignatelli, puerta 24 planta 1.ª.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 4. Teléfono: 976713873; 976714448.
 5. Telefax: 976713836.
 6. Correo electrónico: con.centralizada@aragon.es; reginterior@aragon.es.
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: SCC 09/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Acuerdo Marco de servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco del servicio de traslado de archivos, organización de almacenes y preparación de actos institucionales de los edificios administrativos de la Diputación general de Aragón, en Zaragoza (reservado a empresas de inserción social).
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Aragón.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: Si (igual o inferior a 1 año).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 601610004.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 115.360 euros, IVA excluido.
 - b) Presupuesto de licitación: 57.680 euros, IVA excluido.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No exigida.
Definitiva: 5% del presupuesto de licitación, excluido IVA (admitida constitución mediante retención de precio).
Complementaria: No exigida.
6. Requisitos específicos del contratista: Reservado a empresas de inserción social.
 - a) Clasificación: No exigida.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Hasta las 14:00 del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; en la Delegación Territorial de Huesca, plaza Cervantes número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo, en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976 713836 o al correo electrónico con.centralizada@aragon.es.

8. Apertura de Ofertas: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.

- a) Dirección: P.º M.ª Agustín, número 36, edificio Pignatelli, sala “Pirineos”, puerta 28 - 3.ª planta.
- b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
- c) Fecha: El cuarto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la calificación de la documentación administrativa, a las 9:00 horas.

9. Gastos de Publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: La calificación de la documentación administrativa se realizará el quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2017.— La Secretaria General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, Dolores Fornals Enguñados.